



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
HUANCAVELICA
Unidad de Gestión Educativa Local Tayaaja

Pampas, 20 de Diciembre del 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 150 -2017-D.UGEL-T/DREH.

Señor (a):

.....
Director de la I.E.:.....
Tayaaja.

REF.: Resolución Ministerial N° 060-2013-ED.
Directiva N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER.

De mi mayor consideración:

Por intermedio del presente documento, me es sumamente grato dirigirme a su Despacho con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo comunicarle que a efectos de cumplir con la Normatividad Legal Vigente respecto al "Proceso para Contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial y de Asistentes de Taller en Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos del Sector Educación"; requerimos a su representada nos envíe a la brevedad posible la Conformación del Comité de Contrataciones de Auxiliares de Educación de la Institución Educativa que Usted dirige, y que deberá estar conformado de la siguiente manera:

- Director de la Institución Educativa, Titular o Encargado, quien lo preside.
- Un (01) representante titular y uno (01) alterno de los profesores, elegidos en votación por mayoría simple.
- Un (01) representante titular y uno (01) alterno del CONEI.

Esperando una pronta respuesta a nuestra petición, le agradecemos anticipadamente por su atención a la presente; con la finalidad de realizar las acciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular me despido de Usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,



.....
MOISÉS ESCOBAR SÁNCHEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
TAYAJAJA